

CORDOBA, 05/05/2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Ensamble de Cuerdas del Trayecto de Formación Musical en Instrumento Ciclo Básico, situación de revista Interino, del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 15 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Ensamble de Cuerdas del Trayecto de Formación Musical en Instrumento Ciclo Básico, situación de revista Interino, del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

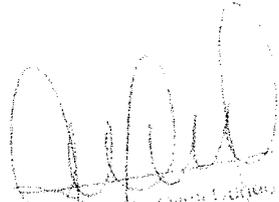
RESUELVE:

0150

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Ensamble de Cuerdas del Trayecto de Formación Musical en Instrumento Ciclo Básico, situación de revista Interino, del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0127


LIC. María Elena Chiriac
Docente
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 15 de Mayo se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Rufail Juliana, Ciámpoli Juan y Garis Andrés a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: **Horas** vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: **Ensamble de Cuerdas**
Carga horaria **6 hs cátedras** Interinas/a término/suplentes: **Interinas** Turno: **Tarde** Año: **1ª 2ª 3ª**
Carrera: **Trayecto de Formación Musical en Instrumento Ciclo Básico**

Horario de dictado: **Martes 18 a 22 HS**

Fecha de vigencia de la publicación: **03 al 05 de Abril**

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN DE MÉRITO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	CEBALLOS MARIANO	26.759.593	Profesor en Instrumento Cuerda
2	ABALLAY PEDRO	35.090.207	Profesor en Instrumento Cuerda
3	CORIA MARÍA AMALIA	17.412.897	Profesor Superior en Instrumento Cuerda
4	BARRAZA GABRIELA	22.161.505	Profesor Superior en Instrumento Cuerda
5	ZURITA GUILLERMO	17.842.690	Profesor Superior en Violín
6	CABANA CARINA	33.564.900	Profesor Superior en Instrumento Cuerda

Aspirantes no meritados

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES	FUNDAMENTACIÓN
SAHADE MARCOS	26.481.790	Prof. Sup. En Flauta	No posee titulación Habilitante Requerida en el perfil de la convocatoria
MORALES HERNÁN	33.029.423	Prof. En Comp. Musical	No posee titulación Habilitante requerida en el perfil de la convocatoria
VERÓN CLAUDIA	35.608.688	Prof. Sup. En Flauta	No posee titulación Habilitante requerida en el perfil de la convocatoria

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

Ciámpoli Juan
Andrés Garis
Rufail Juliana
J. Rufail

Lic. y Prof. Eduardo Allende
Director
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

